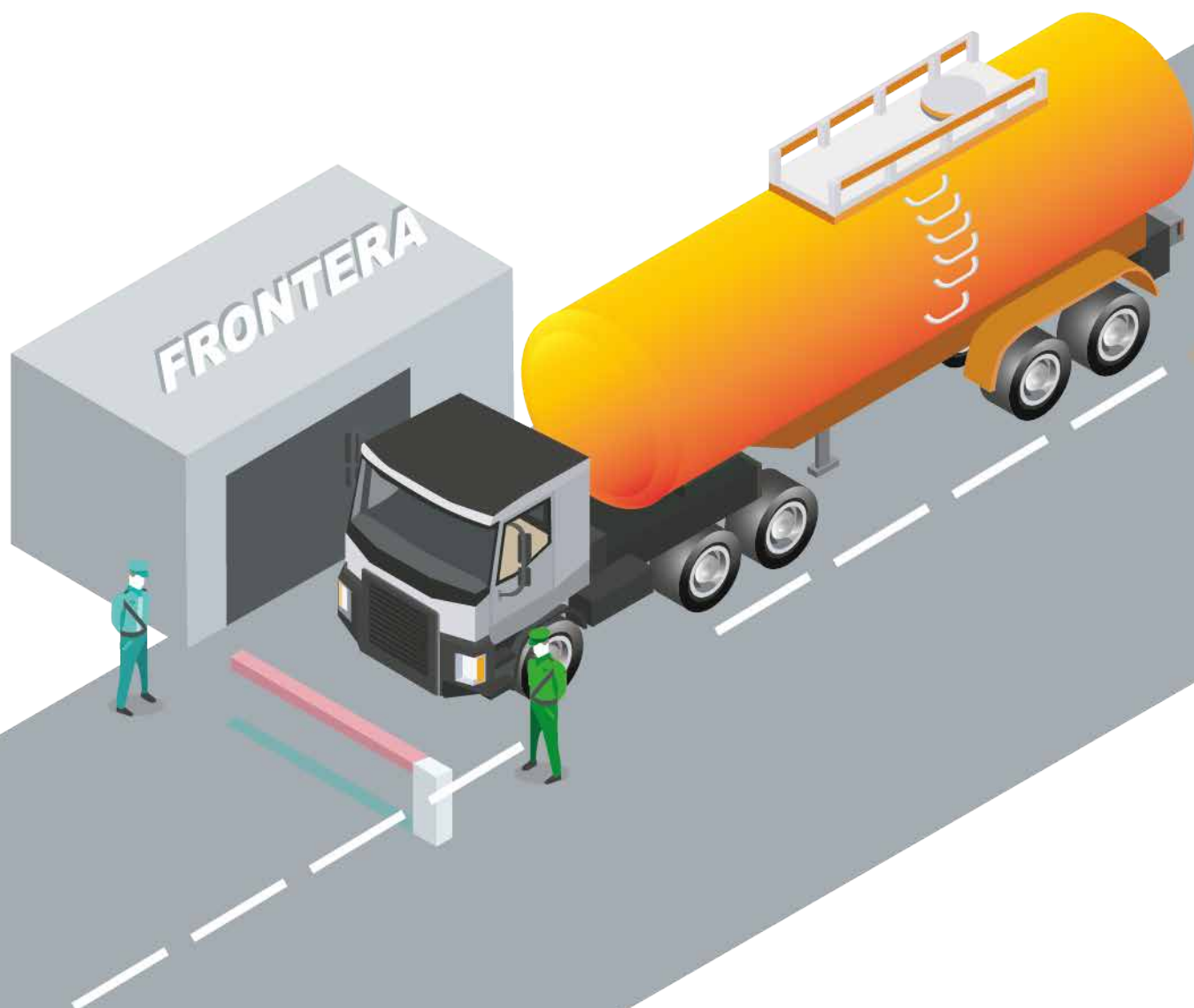


CÓMO AFECTARÍA LA APERTURA DE LA FRONTERA EL INTERCAMBIO ENERGÉTICO ENTRE COLOMBIA-VENEZUELA

Germán Blanco



La relación entre Colombia y Venezuela ha tenido altos y bajos, propio de la relación de naciones vecinas y de desarrollo económico similar, que en particular tienen antecedentes históricos muy similares, lo que define culturas análogas, y, particularmente, formas muy parecidas del funcionamiento social, incidiendo en demasía las inclinaciones ideológicas y políticas de los gobiernos de turno, que marcan conductas en las relaciones económicas y comerciales conjuntas, generando inestabilidad y falta de continuidad.

Tradicionalmente, Colombia ha basado su estrategia de desarrollo económico en la preeminencia de los mercados y el protagonismo del sector privado, en un marco institucional de respeto por los

derechos de propiedad, con una inserción internacional basada en la firma de Tratados de Libre Comercio (TLCs) con países de dentro y fuera de la región. En el plano de la geopolítica, Colombia, a diferencia de Venezuela, mantuvo una visión de acercamiento y amistad con Estados Unidos, vital para el éxito de su política de seguridad democrática y de enfrentamiento al narcotráfico y a la guerrilla.

Venezuela, por el contrario, desde 1999 y con mayor fuerza desde 2003, basa su estrategia de desarrollo en una fuerte intervención del Estado en la economía, con políticas de control del tipo de cambio, de los precios, expropiaciones y nacionalizaciones, en tanto que critica fuertemente a los acuerdos de integración vigentes

en la región y a la firma de TLC, especialmente con Estados Unidos.

Antes del cierre de fronteras, es decir antes del 2015, el intercambio comercial entre Colombia y Venezuela, aunque dinámico, no había sido tan intenso, y siempre fue favorable a Colombia, porque nuestros rubros de exportación han sido fundamentalmente de materias primas, mientras Colombia vende productos semielaborados y terminados. Aun así, la frontera colombo-venezolana siempre ha sido muy activa, mientras se mantuvo abierta se generó una zona interesante de intercambio comercial, de tránsito regular de personas, intercambio de muy poco peso en los indicadores macroeconómicos de ambas naciones, pero muy intensa en la región en particular.

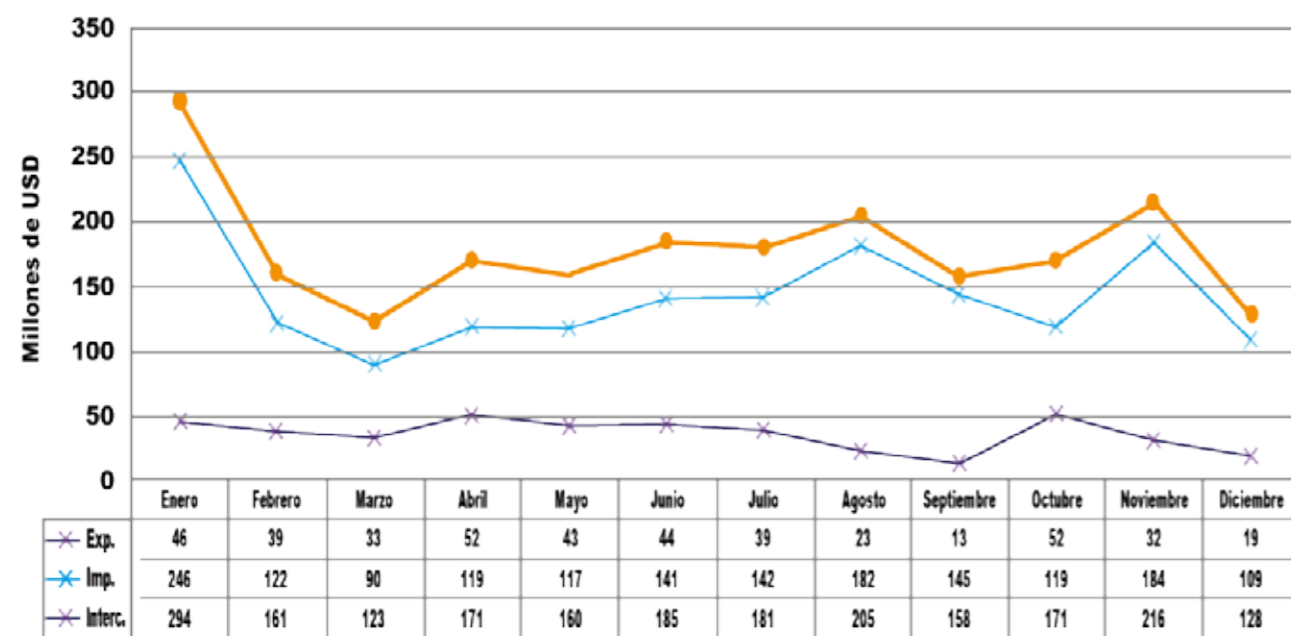


Gráfico 1: Intercambio comercial entre Venezuela y Colombia. Enero - Noviembre 2014.

Fuente: INE, DIAN, Cálculos de CAVECOL
Montos expresados en millones de USD

Para el caso de los venezolanos, según el representante de la Cámara Colombo Venezolana Regional Oriente, Víctor Manuel Méndez, desde Colombia se exportan medicamentos, papel higiénico, empaques de cartón, golosinas y vasos plásticos, entre otros productos.

Ahora bien, para el caso contrario, de Venezuela a Colombia, hay que tener presente que la nación bolivariana exporta normalmente hierro, acero, productos químicos orgánicos, combustibles, materias plásticas y manufacturas. Según Cavecol, el comercio binacional entre los dos países durante el período enero – julio del 2021 alcanzó la cifra de 192 millones de dólares.

Venezuela abandonó en 2006 la CAN, el TLC grupo de los tres (G-3: Colombia, México y Venezuela) y ha desarrollado desde 2004 su propuesta de integración-cooperación Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Igualmente, desde agosto de 2012, aunque luzca contradictorio con sus críticas a los acuerdos de integración con objetivos principalmente económicos, se convirtió en miembro pleno del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). Es bien sabido que el Mercosur tiene como objetivo principal la conformación de un mercado común (zona de libre comercio con arancel externo común (AEC) y libre movimiento dentro del área de

los factores de producción).

En 2011, Colombia y Venezuela, después de un período caracterizado por las controversias diplomáticas, firmaron un acuerdo comercial de alcance parcial (AAP) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Este AAP representó un retroceso con respecto al grado de integración que se había alcanzado en la CAN. En ese año, ambos países tenían un mercado con una población total de alrededor de 78 millones de hab., un PIB de USD dólares corrientes de 752.000 millones y unas importaciones totales de USD dólares 145.000 millones (CEPAL, 2013).

Ese AAP siendo el nuevo marco legal que regula las relaciones comerciales de Colombia y Venezuela con plena vigencia desde octubre de 2012, va centrarse en el establecimiento de disciplinas muy precisas que se aplicarán al comercio bilateral, entre ellas se destacan el régimen de origen (Anexo II); las normas técnicas (Anexo III); las medidas sanitarias, zoonosanitarias y fitosanitarias (Anexo IV); las medidas de defensa comercial (Anexo V) y un mecanismo de solución de controversias (Anexo VI).

Aunque los modelos de desarrollo económico de Venezuela y Colombia son distintos, el objetivo es el mismo, mejorar los niveles de bienestar de ambos países, es por esto que la existencia de un

marco jurídico para el comercio bilateral estimula el desarrollo de las complementariedades de ambas economías lo que incidirá en el crecimiento y equilibrio de su intercambio comercial.

Antecedentes del intercambio de energía y combustibles entre Colombia y Venezuela. Siglo XXI.

El comercio internacional de energía fronterizo se basaba antes del cierre de fronteras en el 2015, en tres grandes aspectos, el intercambio y comercialización de energía eléctrica, el intercambio de gas, bien por la vía terrestre (gasoductos) como por la marítima (metaneros), y, el intercambio de derivados petroleros vía terrestre.

En el caso de electricidad, el intercambio se realiza a través de líneas de transmisión, por ello, es necesaria la identificación de agentes financiadores y mecanismos de financiación para el comercio internacional de energía, este proceso se realiza partiendo de las restricciones al comercio de Energía Eléctrica que se desarrolla por medio de los 5 puntos de interconexión internacional que involucran a tres (3) países, como lo son Ecuador, Venezuela y Colombia.

Ecuador: Transacciones Internacionales de energía TIEs. (Comunidad Andina de Naciones, Decisión CAN 536, 720, 757, 789 la cual contiene el Marco General para la interconexión subregional de sistemas eléctricos e intercambio intracomunitario de electricidad)

- Tulcán - Panamericana 138 kV (Importación-Exportación)
- Pomasqui - Ecuador 230 kV (Importación-Exportación)
- Venezuela: Resoluciones CREG 057 y 112 de 1998
- Cadafe - Zulia 115 kV (Exportación)
- Corozo - San Mateo 230 kV (Importación-Exportación)
- Cuestecitas - Cuatricentenario 230 kV (Importación-Exportación)

Ahora bien, en tanto, el comercio de gas sólo se ha dado con Venezuela, y aun Colombia no cuenta con plantas de regasificación, que permitan ampliar las exportaciones a otras naciones. A esta red existente, se conectó el gasoducto colombo - venezolano, Antonio Ricaurte, construido en el año de 2007, el cual tiene una capacidad de 500 MPCD. Este gasoducto tiene una longitud de 224 kilómetros, de los cuales 89 Km se encuentran en el territorio colombiano. Fue construido por PDVSA entre los campos colombianos de Chuchupa - Ballenas en la Guajira hasta la zona del lago Maracaibo. El gasoducto ha venido transportando desde su inauguración entre 150 y 300 MPCD, dependiendo de la época.

Esa infraestructura fue inaugurada por los presidentes Hugo Chávez y Álvaro Uribe en 2007 y en un primer momento fue Colombia la que proveyó el gas a Venezuela hasta 2015. A partir de ese año fue suspendido por parte de

PDVSA debido a presuntos suministros irregulares que en promedio debían estar en 50 millones de pies cúbicos al día y solo se alcanzaron los 20 millones de pies cúbicos diarios. Las exportaciones de otros energéticos se realizan en procesos de comercio exterior estándar que no requieren de infraestructura de dedicación exclusiva: gasoducto, poliducto, interconexión eléctrica, etc. Para el caso colombiano el carbón, crudo y derivados se exportan en buques desde puertos específicos.

Además, en lo que se refiere a refinación se están haciendo inversiones en el Plan maestro de Cartagena (USD 3892) con entrada en operación finales programadas para el 2013, y la modernización de la refinería de Barrancabermeja (USD 3386) con entrada en operación finales en el 2015, que logró colocar a esta refinería como la más importante de Latinoamérica, refinando aprox. 250 MBD.

Con Venezuela se hace importación de combustibles por vía terrestre, con carrotaques por la Guajira y por Cúcuta. Los cupos mensuales de importación están en 3,8 millones de galones y 2,5 millones de galones, respectivamente. La principal ventaja comparativa y competitiva de Venezuela está en los hidrocarburos y sus derivados (Capítulo 27 del arancel de aduanas). Para 2013 las exportaciones petroleras aportaban el 96,4 % del valor

total exportado. Sin embargo, Venezuela ha exportado hacia Colombia productos diferentes al petróleo, en su mayor parte manufacturas. Colombia ha sido en varios años el principal destino de las exportaciones no petroleras. Entre los principales productos no petroleros exportados hacia Colombia de manera legal se encuentran: propeno, dodecibenceno, productos manufacturados de la industria metalmeccánica (fundiciones de hierro, acero, aluminio y sus manufacturas), urea (abonos), plásticos y sus manufacturas y productos de la industria química.

Colombia es un país que cuenta con exportaciones hacia el mundo más diversificadas que Venezuela. Sin embargo, en los últimos años las exportaciones de hidrocarburos (Capítulo 27) han crecido en importancia relativa, llegando a significar para 2014 más del 50% del valor total exportado (ALADI-Sicoex). Colombia también exporta café en grano y procesado, oro, bananas y plátanos, flores, ferroníquel, bombones y caramelos, azúcar de caña, polipropileno, productos farmacéuticos, automóviles, plásticos y sus manufacturas, cobre y sus manufacturas, energía eléctrica, aceite de palma, productos diversos de la industria química, abonos y otros. Colombia exporta hacia Venezuela, como ya se ha señalado, gas natural, bombones y caramelos, energía eléctrica, abonos, plástico

y productos diversos de la industria química, productos farmacéuticos, fundiciones de hierro y sus manufacturas, vidrio y sus manufacturas, y una gran variedad de productos agrícolas procesados y sin procesar.

Perspectivas energéticas ante la Apertura de fronteras

La frontera que une Colombia con Venezuela mostró pocos cambios en su primer mes de apertura al paso de vehículos y comercio, tras siete años de cierre, un hito que ambos gobiernos vislumbraron como un salto económico inmediato y que se ha reducido, hasta el momento, a contadas operaciones comerciales.

El prolongado cierre se tradujo en un desmantelamiento de la actividad aduanera, al menos del lado venezolano, que ahora busca salir del letargo y ponerse a tono con la dinámica comercial, aunque todavía tardan unos tres días en nacionalizar las cargas que entran desde Cúcuta.

«El comercio se hace entre gente, entre empresarios. Entonces, en la medida que tengas claridad de que ese canal es seguro (...) vas a direccionar, vas a operar por esa vía», explicó a EFE el presidente de Cavecol, Luis Alberto Russián, que tiene conocimiento sobre exportaciones de hierro, aluminio, carbón y fresas hacia Colombia en el último mes.

En sentido contrario, prosiguió, han entrado plásticos, vasos, papel higiénico,

cartón e insumos para calzado. En peso, Venezuela envió cerca de 400 toneladas, mientras que Colombia mandó unas 160.

La reanudación de los vuelos directos entre los dos países que se anunció para el mismo 26 de septiembre del 2022, tampoco ha salido del papel y todavía no se sabe cuándo comenzarán y con cuáles aerolíneas.

De acuerdo a las restricciones, los intercambios de energía eléctrica - Transacciones Internacionales de energía TIEs, se justifican porque las exportaciones de gas las realiza un solo actor del mercado y en el caso de carbón al no existir una restricción en el canal de exportación (gasoducto, línea de interconexión etc.), los requerimientos de financiación se concentran en el requerimiento de cartas de crédito.

Mientras que, en el 2018, las fuentes renovables representaron el 58% de la generación total de electricidad en América Latina y el Caribe. Sin embargo, el paradigma energético de la región está cambiando debido a la incertidumbre sobre la disponibilidad de agua frente al cambio climático. A eso se suman las preocupaciones ambientales y sociales generalmente asociadas con la construcción de plantas hidroeléctricas en ecosistemas vulnerables.

Estas limitaciones, junto con la disminución en el costo de las energías renovables como

la solar y la eólica, explican el gran impulso a nivel global de estas alternativas renovables no convencionales. Los esfuerzos de la región en este sentido son notables. En el año 2000, la capacidad de generación eólica representaba únicamente el 0,03% del total, y prácticamente no existía capacidad de generación solar. En cambio, al 2020, las fuentes solares y eólicas representan en conjunto cerca del 10% de la capacidad de generación eléctrica instalada en la región (3,07% y 6,5%, respectivamente).

Cabe comentar que hay una conexión de oleoductos entre Colombia y Ecuador en la región del Putumayo, que permite en caso de ser necesario, sacar petróleo de la región petrolera ecuatoriana de Lago Agrio, hacia el pacífico a través del oleoducto Transandino, es una conexión para suplir casos de emergencia en el transporte interno ecuatoriano.

Por otra parte, a nivel de plan, se propone exportar crudos venezolanos por el pacífico colombiano a través del llamado Oleoducto al Pacífico (OAP) que financiaría y construiría China. También está contemplada la construcción de un oleoducto de 24 kilómetros entre los campos de Caño Limón (Arauca) y Guafita, en Apure, que permitiría sacar crudos colombianos por Venezuela.

En Colombia, los mecanismos de financiación a la actividad de comercio

exterior, no presentan diferencias significativas para el mercado de energía, los agentes del mercado financiero no han desarrollado productos financieros dirigidos al financiamiento de la operación de las TIEs o los intercambios de energía con Venezuela.

También, se construyó el gasoducto con el objetivo de hacer el primer tramo de un ambicioso proyecto de exportar en el mediano término, gas natural desde Venezuela hacia Colombia, en primera instancia y luego hacia Centroamérica a través de Panamá. De igual forma se habló en su momento de llevar gas hasta el Ecuador a través del sistema de gasoductos colombiano. Así como se ha hablado de montar una infraestructura para exportar gas natural a Ecuador, tanto desde Colombia como desde Venezuela utilizando a Colombia como puente.

Actualmente en Colombia se está pensando en mejorar su capacidad de importar gas natural licuado, mediante la construcción de una planta de regasificación en Cartagena. Esta planta podría tener una capacidad aproximada de 350 millones de pies cúbicos por día y un costo cercano a los 400 millones de dólares. La idea es que esta planta sirva para importar gas para las plantas de generación eléctrica a gas natural ubicadas en Cartagena y Barranquilla.

Venezuela está en

condiciones de retomar la operación del gasoducto transcaribeño Antonio Ricaurte que conecta el estado Zulia con el Departamento de La Guajira en Colombia con el fin de comenzar a exportar gas natural. Venezuela prevé exportar 30 millones de pies cúbicos-día de gas de Cardón IV a Colombia a partir de 2023, así mismo señaló que PDVSA Gas está buscando vender un buque mensual equivalente a 300.000 barriles de gas.

El gasoducto tiene 220 kilómetros y Venezuela recibió gas desde Colombia hasta 2016 y ahora la realidad del mercado energético del mundo y del nivel de reservas de ese país vecino, hace pensar al gobierno nacional que ahora se está en condiciones de suministrarle gas, para ello, la inversión que se hizo en el gasoducto más los proyectos que hay por terminar, por ejemplo, las inversiones en (la planta de fraccionamiento y llenado) de Ulé y toda la parte que pasa por el lago de Maracaibo puede llevar en pocos meses o para el año que viene a enviar 30 millones de pies cúbicos día desde el proyecto Cardón IV, que es una empresa de Repsol y ENI.

La oferta electoral de Gustavo Petro para Colombia en materia ambiental de no avanzar en nuevos proyectos de hidrocarburos –sobre todo de petróleo, pero también de gas natural- apunta a caer en la misma trampa en que se

encuentra el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, quien ante a la crisis energética global y el aumento de las tarifas de combustibles ha optado por flexibilizar su postura frente a explotaciones de crudo mediante la técnica del fracking o fractura hidráulica.

Ante ello, la viceministra de Energía de Colombia, Belizza Ruiz tiene el criterio que es preferible importar gas natural y menciona la opción de Venezuela antes que avanzar en la producción nacional y ahorrar divisas, propuesta que genera polémica en grupos de la oposición colombianos y de las propias empresas que participan en el sector de los hidrocarburos.

“La producción de gas natural tiene impactos sociales y ambientales en los territorios. No va a haber más exploración y explotación de hidrocarburos. Sí se van a respetar las operaciones que se están adelantando por los contratos que ya están firmados”, asegura la actual viceministra de energía colombiana Ruiz. “No me queda claro por qué es malo comprarle a Venezuela y no a otros países. La soberanía no se verá afectada en ningún momento por el hecho de que tengamos unas plantas de regasificación en el Caribe y el Pacífico y activemos un gasoducto con países fronterizos como es el caso venezolano”, añade.

En América Latina, vemos que también el tema del gas

natural tiene notoriedad. Por ejemplo, el embajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti, declaró que su país necesita el gas que produce Venezuela por el gasoducto Antonio Ricaurte que se construyó hace más de 10 años, estuvo mucho tiempo sin uso y parece que lo van a reactivar otra vez.

Esto implicaría retomar la actividad del gasoducto Antonio Ricaurte de 225 kilómetros que una a Maracaibo con Puerto Ballena en el departamento de La Guajira colombiana. Sin embargo, por el lado de la administración de Nicolás Maduro no hay avances más allá del encuentro que se dio entre el ministro de Petróleo, Tareck El Aissami, y el embajador de Colombia en Venezuela, Armando Benedetti, tomando en cuenta que la opción única sería que se permita exportar el gas natural extraído del proyecto Cardón IV por la española Repsol y la italiana ENI.

Sin embargo, Venezuela debe tomar en cuenta la competencia de precios del gas que se pueda dar en Colombia. Las reservas de gas de Colombia han disminuido de dos cifras a una. Están explorando nuevas maneras u otras alternativas para mantener el consumo, lo cual parece que es acertado. El problema es que se da una aceleración hacia esa energía de transición, que es lo bueno que tiene el gas, es rico en volumen,

tiene un buen precio y a nivel calórico funciona muy bien, no es tan contaminante en comparación con otras energías fósiles.

El beneficio que tiene ahora es de reservas certificadas, en el mercado colombiano se le otorga un volumen de recursos que llega a siete años, mientras que ahora buscan cómo mantenerse si se acaban las reservas. Por el lado de Venezuela, al ver los mecurrios y el venteo de gas, se ve que hay suficiente gas que se puede utilizar.

Sin embargo, Colombia ahora con el presidente Gustavo Petro tiene una nueva política energética, Ecopetrol como empresa está tomando también una nueva política energética que incluso quiere dejar a un lado nuevos contratos energéticos de exploración y explotación de pozos y quiere irse directamente hacia energías renovables. Esta aceleración más allá de llevar a cabo inversión está dando a entender que van a seguir utilizando el gas como energía de transición.

Venezuela tiene una oportunidad para reincorporarse al escenario energético internacional y todo esto se debe a la crisis ruso-ucraniana. Gracias al déficit de gas natural en el mercado, el gobierno de Maduro, está buscando quiénes son los proveedores de esa energía que tiene cualidades particulares y positivas y las ventajas que

posee en el mercado.

Por eso es que ahora estamos viendo como los países, sea Colombia, los que conforman la Unión Europea, los asiáticos o en Norteamérica están buscando a los grandes proveedores que exportan ese recurso y claro que van a voltear a Venezuela, que debe tomar decisiones para tener una posición ventajosa para reinsertarse en el mercado internacional.

Pero, hay problemas de difícil superación, una sigue siendo el bloqueo a estas actividades que ha impuesto el mundo occidental, pero, mas complejo, son las mismas limitaciones nacionales, donde la cuantificación y certificación de las reservas de gas venezolano aún no termina de completarse, lo que dice mucho del enorme atraso existente en los programas de exploración y explotación de gas no asociado en las costas venezolanas.

En este contexto, la reapertura de la frontera entre Colombia y Venezuela puede ofrecer un nuevo impulso al comercio entre ambos países, teniendo en cuenta que las exportaciones a Venezuela, en este 2022, alcanzaron una participación máxima de 17% de las exportaciones totales de bienes de Colombia, aunque para el año 2021 solo representaban el 1%. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el tamaño y las estructuras de los países han cambiado, lo cual significará

nuevas oportunidades, pero también nuevos retos. Así mismo, mejorar la infraestructura de transporte terrestre permitiría ampliar el acceso a mercados de las firmas de ambos países.

Desde el 2021, la Corporación Andina de Fomento (CAF) propone acciones en tres ámbitos para impulsar la integración: reducir los costos en frontera a través de la implementación de medidas de facilitación del comercio; provisión de infraestructura de transporte necesaria para mejorar la integración física entre los países, incluyendo aquella que favorece la integración energética; regulaciones que impulsen la integración productiva entre economías, promoviendo la participación de las empresas en cadenas regionales de valor.

CONCLUSIONES

La gran incertidumbre es si Venezuela va a tener la capacidad de mejorar su oferta productiva, de modo que sea competitiva en el complejo mercado colombiano, además de potenciar la oferta exportadora, que, hasta ahora, parece supeditada a la comercialización de unos combustibles convencionales, que cada vez se le hace más difícil garantizar a una industria petrolera venezolana con muchas dificultades.

Aun así, el mercado

colombiano del petróleo y gas, o sus derivados, producidos en Venezuela, sigue siendo una opción muy interesante, no sólo por la demanda energética colombiana, sino porque esta nación permite ser un excelente canal de comercialización de los combustibles convencionales a nivel internacional.

Colombia en su matriz energética, que es muy variada, constituida por combustibles convencionales (petróleo, gas y carbón), energías alternas (hidroeléctrica, eólica, fotovoltaica y hasta geotermia) y una alta inversión en biocombustibles (tanto bioetanol como biodiesel), tiene como elementos adversos, el cambio climático que afecta su cuenca hidrográfica; la pobreza que gravita en negativo para el uso de rubros alimenticios como caña de azúcar para la producción de biocombustibles; lo costoso que aun resulta, a pesar que bajaron de precios, las herramientas de producción energética como lo son los paneles solares y los parques eólicos. Además de las limitadas reservas petroleras y de gas, unido a la decisión del gobierno actual que plantea reducir la búsqueda de nuevos yacimientos y limitar las inversiones de ampliación en el sector. Permite afirmar, que Colombia va a necesitar fuentes energéticas, que soporte su desarrollo económico e industrial.

Pero, Venezuela atraviesa

graves situaciones en su producción de petróleo y de gas, además de no contar plenamente con el proceso refinador, lo que coloca a este país en franca desventaja para competir internacionalmente, y si añadimos los graves problemas de la Represa de Guri, otrora la tercera Represa más grande del mundo, limitada por falta de mantenimiento y problemas del cauce del río Caroní que la surte; y, para terminar, la nula inversión en formas de energía alternas, hace aun más dificultoso la satisfacción del mercado interno y, aún más, su comercialización internacional. El crecimiento económico de Venezuela es más volátil y menos sostenido que el de Colombia porque depende de los ingresos petroleros, los cuales también son volátiles. Además, Venezuela mantiene un marco institucional de muy baja calidad que aleja las inversiones privadas nacionales y extranjeras.

En contraste, el crecimiento económico de Colombia se mantiene en forma sostenida, es por eso que en el futuro previsible las inversiones venezolanas seguirán fluyendo hacia Colombia sin contrapartida de los inversores colombianos en Venezuela. En materia de comercio, a pesar de las claras oportunidades que tienen algunos sectores de la producción venezolana en el mercado colombiano, la balanza comercial seguirá

siendo favorable para Colombia. La razón es que solo si se produce un cambio radical en la estrategia de desarrollo y en las políticas económicas, Venezuela dejará de ser un país monoexportador de hidrocarburos y derivados, con pocas posibilidades de mejorar sustancialmente la competitividad para sus exportaciones no petroleras en el mercado colombiano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) (2000), *El comercio intraindustrial en el intercambio regional*. Montevideo, ALADI/SEC/ Estudio 130.
2. Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). "Sistema de Comercio Exterior (SICOEX)". En línea: <http://consultaweb.aladi.org/sicoex/jsf/home.seam> [Consulta el 01-10-2022].
3. Banco de la República de Colombia. "Estadísticas de inversión extranjera según país de origen y de destino" En línea: http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_s_externo.htm [Consulta el 01-10-22].
4. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) (2002), *Más allá de las fronteras. El nuevo regionalismo en América Latina. Informe sobre el Progreso Económico y Social en América Latina 2002*. Washington D.C., Banco Interamericano de Desarrollo.
5. BAPTISTA, A. (2010), *Teoría económica del capitalismo rentístico*. Caracas, Banco Central de Venezuela, 2ª edición.
6. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL) (1994), *Regionalismo abierto en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Naciones Unidas-CEPAL.
7. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL) (2013), *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe* (2013). Santiago de Chile, Naciones Unidas-CEPAL.
8. FRANCÉS, A. Y PALACIOS, L. (1995). *Resultados económicos del Pacto Andino*. Caracas, Instituto de Estudios Superiores en Administración (IESA), Centro de Gerencia Estratégica y Competitividad. • FOXLEY, A (2010), *Regional trade blocs. The way to the future?* Washington D.C. Carnegie Endowment for International Peace.
9. GUTIÉRREZ, A. (2007), "Hacia una redefinición de las relaciones económicas entre Venezuela y Colombia". En: *Revista del Banco Central de Venezuela*, Vol. XXI, N° 1, Caracas, Venezuela. pp. 23-75.
10. GUTIÉRREZ, A. y ROSALES, M. (2010), "La integración y las relaciones económicas entre Venezuela y Colombia: evolución reciente y perspectivas". En: *Mundo Nuevo*, Vol. II, Caracas, Venezuela, N° 4. pp. 267-309.
11. ITURBE DE BLANCO, Eglé (1997), *Las relaciones de comercio e inversión entre Colombia y Venezuela*. Buenos Aires, Serie Intal-BID, Documento de trabajo 3.
12. LANZETA, M. y GARCÍA LARRALDE, H. (1999): "Relaciones económicas y comerciales entre Venezuela y Colombia" En: RAMÍREZ, S. y CADENAS, J. M. (Coords.): *Colombia-Venezuela Agenda común para el siglo XXI*. IEPRI. Bogotá, U. Nacional de Colombia, U. Central de Venezuela, SECAB, CAF, TM Editores, Grupo Académico Binacional, Pp. 362-391.
13. RAMÍREZ, José Luis (1997), "Colombia y Venezuela. Profundizar la vecindad sin permitir el conflicto". En Ramírez, Socorro y Restrepo, Luis A (Coordinadores). *Colombia entre la inserción y el aislamiento. La política exterior colombiana en los años noventa*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores, IEPRI Universidad Nacional, pp. 261-295.
14. URDANETA, Alberto y LEÓN, Ramón (1991), *Relaciones fronterizas entre Venezuela y Colombia (desde la perspectiva venezolana)*. Caracas, CENDES, Colección Luis Lander.
15. SANAHUJA, J. A., (2007), "Regionalismo e integración en América Latina: balance y perspectivas". *Pensamiento Iberoamericano (nueva época)*. Vol. I, N° 0 (Especial), pp. 75-106.